# Meeting Details

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Name/Purpose | Workshop reemplazo EMMA - Etapa Inicial | | |
| **Date/ Time/ Location** | 09 Oct 2017 | 10:00 am | 4to Piso Meridional |

# Attendance

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Name** | **Area/Organization** | | **Present** |
| **Gonzalo Casanova** | **Operaciones** | | **Ok** |
| **Pablo Calabro** | **Profit** | | **Ok** |
| **Carlos Lopez** | **IT** | | **Ok** |
|  |  | |  |
| Prepared by: Carlos Lopez | | 09 Oct 2017 | |

# Agenda

| **#** | **Agenda Item/Description** | **Status** |
| --- | --- | --- |
| **1** | Relevamiento Vida Colectivo. Consultas sobre AP y sobre migración. | Terminado |

# Minutes

| **#** | **Discussion** |
| --- | --- |
| 1 | **Relevamiento por el ramo de Vida Colectivo (VC).**  La intención del Profit es incluir el ramo de Vida Colectivo (VC) dentro del sistema ADInsurance, ya sea por el stock residual de certificados como para la emisión de nuevas campañas.  La prioridad es el ramo de Vida Colectivo en EMMA (para su pronto reemplazo), por la existencia de certificados vigentes y residuales. La cantidad de certificados actuales es estimada en 300, bajo los sponsors del banco Comafi y la revista Readers.  Las preguntas siguientes abarcan al seguro de Vida Colectivo en forma general, y en particular en referencia a lo que administrada EMMA. Además las diferencias o similitudes con el ramo de Accidentes Personales, existente también en EMMA.  El esquema del ramo y los planes de VC existentes en EMMA son similares a AP, por lo tanto las diferencias son mínimas. Lo mismo sucede con la parte de la cobranza, efectuada por medios electrónicos.  Una idea del Profit es analizar si el sistema ADInsurance posee instalados los ramos de Vida Colectivo y Accidentes Personales, como tradicionales. Entonces evaluar la posibilidad que, con pocos cambios, puedan estar operativos para emitir pólizas de nuevos clientes sobre el sistema ADInsurance, en reemplazo de SISE que solo mantendrá las pólizas marcos que las vincule. |
| 2 | 1. En AP tenemos las *extensiones de coberturas* (Titular, Titular+Grupo Fliar, Titular+Conyuge), para VC hay que considerar similar esquema u otros distintos**?**   *Rta.: Sería igual. Y al igual que AP, eso sería lo equivalente al mundo EMMA, pero también está el VC tradicional (parecido a cualquier póliza colectiva de AP).* |
| 3 | 1. Podemos considerar la existencia de coberturas gratuitas (sin suma ni prima), por ejemplo: *Asistencia médica domiciliaria*?   *Rta.: No. Pero existen para AP que son incluidas dentro del texto del certificado. Lo más claro es incluirlas como coberturas aunque sea con suma y prima en 0.*  Podemos considerar la existencia de coberturas gratuitas únicamente con suma, por ejemplo: *Gastos por sepelios*?  *Rta.: Si. Existen algunas coberturas como Hijo póstumo que tienen suma pero sin prima.* |
| 4 | 1. Las sumas aseguradas de las pólizas de VC están comprendidas bajo estos tres tipos? :  * *Capital Uniforme*: un solo valor de suma asegurada (principal) para todos los asegurados. * *Escala de Capitales*: la suma está bajo rangos de segmentación, por escalas jerárquicas o de actividad (empleados),  o de edad (asegurados). * *Múltiplo de Sueldos*: la suma asegurada es igual a un porcentaje del sueldo por la cantidad de años de antigüedad. O una cantidad de sueldos considerando hasta un monto de tope.   *Rta.: Correcto.*  En una póliza de VC todos sus certificados están atados a uno de estos tres tipos, o puede haber *mixtos* (certificados con un tipo y otros con otro tipo)**?**  *Rta.: Es uno de estos tres tipos. No podrían ser mixtos.*  Para las pólizas de VC existentes en EMMA, bajo qué tipos de sumas están comprendidas?  *Rta.: Las sumas de las pólizas en EMMA solo están comprendidas bajo el tipo de Escala de Capitales pues el rango de segmentación es la edad.* |
| 5 | 1. Puede haber reducción de suma asegurada por escalas de edad? Ejemplo: un asegurado al superar los 65 años tiene una disminución del 50% de la suma asegurada.   *Rta.: Puede y las hay.* |
| 6 | 1. La tarifación es similar a AP? Y suele mantenerse por largo tiempo?   *Rta.: Es similar. Puede haber revisión de tarifas más frecuentemente que en AP.*  Existe una tarifa distinta para cada tipo de sumas aseguradas (Capital, Escala y Múltiplo)**?** O aparte de la tarifa, también el cálculo es diferente**?**  *Rta.: La forma de cálculo de la suma asegurada no modifica la tarifa (la tasa). La tarifa que aplica no cambia por cada tipo, es única. Lo que se incluye en el cálculo de la prima final son los coeficientes por los distintos tipos de planes o de segmentación.* |
| 7 | 1. Que tipos de endosos pueden emitirse que no estaban contemplados en AP?; por ejemplo un aumento o disminución de la suma asegurada en los casos que sea variable.   *Rta.: Nada que no exista en AP de EMMA. Si los ramos de VC son los tradicionales, los tipos de endosos son los similares a SISE.* |
| 8 | 1. El diseño del certificado impreso es similar al de AP?   *Rta.: Sí.* |
| 9 | 1. En SISE existen pólizas de VC, en las cuales los asegurados no son pagadores (el Tomador paga toda la póliza). En el nuevo sistema, tu intención es que administre también este tipo de pólizas?   *Rta.: Correcto.* |
| 10 | 1. Para los casos de VC tradicional, en algunos casos, habrá que considerar la importación de planillas con el contenido de nóminas mensuales, enviadas por una empresa o el productor?. Y sobre ésta efectuar la refacturación?   *Rta.: Correcto.* |
| 11 | 1. Los seguros de VC tienen una vigencia total máxima de 10 años bajo el mismo número de póliza, y luego hay que renovarla con otro número de póliza con sus certificados?   *Rta.: Desconozco el tope máximo de 10 años que se menciona. Sabía lo demás. Si el tope es 10, ok. Habrá que verlo con el área de legales.* |
| 12 | 1. Las pólizas de VC pueden poseer cualquier modalidad de período de vigencia de refacturación: mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual?   *Rta.: Mensual o anual. En EMMA son mensuales, y en SISE ambas modalidades.* |
| 13 | 1. Para cierto tipo de seguros VC optativos para empresas, existe la Participación en utilidades (creo que es a nivel de la póliza). Es necesario grabar esta opción (S o N) al dar de alta la póliza?   *Rta.: Sí. Es conveniente considerar tener una marca u opción para registrar estos casos, a pesar que actualmente esta opción no está siendo utilizada. No afecta a las pólizas existentes en EMMA.* |
| 14 | 1. Qué clase de reportes son deseables? Similares a los solicitados para AP?   *Rta.: Similares a los de AP, considerando que el dato de la fecha de nacimiento de cada asegurado no podrá faltar.* |
| 15 | 1. Para evitar errores en el cambio del medio de cobro de un certificado, no es conveniente incluir una validación sobre el sponsor que solo trabaja con tales medios de cobros? Inclusive para AP? Como trabaja EMMA?.   *Rta.: EMMA tiene los medios de cobro vinculados a la campaña. Si bien las altas de certificados están con medios de cobro asignados a la campaña, puede suceder que el cliente desee modificar su medio de cobro (ej.: de Tarjeta Naranja a American), en consecuencia es efectuado el cambio para evitar perder el seguro.* |
| 16 | 1. Posibilidad de tener más de una campaña dentro del plan. Cada campaña es una póliza distinta? Y AP?   *Rta.: Ambas preguntas es no.* |
| 17 | 1. Para VC hay que considerar el concepto de la actividad del asegurado en el certificado? Puede haber otros conceptos para VC que no existen en AP?   *Rta.: La actividad del asegurado no figura en la impresión del certificado. Y dentro de EMMA no es considerado el ingreso de la actividad por el tipo de seguro que se comercializa. En referencia a SISE, en lo que es tradicional, el ingreso de la actividad del asegurado generalmente es obligatorio según la modalidad.* |
| 18 | 1. Qué productos de VC existen en SISE, y en EMMA?   *Rta.: En SISE hay dos grupos, los Opcionales y los de Obligaciones laborales.*    *Obligaciones Patronales:*   * *Contrato de Trabajo (Ley N° 20.744).* * *Convenio Mercantil* * *Trabajadores rurales*   *Opcionales:*   * *Saldo Deudor* * *Opcionales para empresas / sponsor*   + *Continuidad escolar*   + *Continuidad de servicios*   + *Múltiplo de sueldos*   + *Suma fija.*   *En EMMA los certificados están bajo productos opcionales de un sponsor, y están sujetas a planes con rangos de sumas bajo la segmentación de la edad.* |
| 19 | **Consultas por el ramo AP de EMMA.**  En la propuesta de ADInsurance hay dos puntos de requerimientos, con dudas:  *• De estar habilitado el Atributo: “Es Premio bonificado” (SI), se debe habilitar el campo para el ingreso de la fecha a partir de cuándo se va a cobrar la primera cuota. Usan emisión de certificados con premio pero considerado como bonificado, a causa de alguna campaña de venta particular. Ej.: Falabella (Sponsor/Tomador) abona el premio y usan una leyenda para distinguir este tratamiento dentro del certificado impreso.*  *Rta.: Hay pólizas que el premio total de los certificados son pagadas por el sponsor/tomador de la misma, por lo tanto el premio de cada certificado esta bonificado (figurando con una leyenda dentro del certificado impreso). La bonificación es a nivel póliza beneficiando a todos sus certificados, en consecuencia no corresponde incluir la habilitación de la fecha de cobro de la 1ra. cuota ya que no aplica.*    • *De estar habilitado el Atributo: “Descuento Premio bonificado” (SI), se debe habilitar el campo "% Descuento" para el ingreso del valor del descuento.*  *Rta.: El descuento sobre el premio es por un periodo de meses (o cantidad de cuotas mensuales), por lo tanto el sistema además tiene que solicitar ingresar el dato de la cantidad de cuotas bonificadas.*  *La bonificación puede ser solicitada a nivel Certificado, o que esté en el Plan, o sea parte de una Campaña.*  *Otro esquema es que no exista el ingreso del descuento, sino planes especiales cuyo premio mensual ya posee aplicado el descuento.* |
| 20 | **Migración: Esquema propuesto.**  Para la migración de los datos de los certificados vigentes en EMMA, se observan los siguientes puntos:     * ADInsurance posee la alternativa de emitir las altas de certificados por medio de archivos. Por lo tanto Operaciones seleccionará los certificados vigentes con sus datos desde EMMA, y los vuelca en archivos de altas de certificados para que sean procesados por el sistema ADInsurance. * La cantidad de certificados a migrar es estimada en 150 mil. * *Hay unos 5000 certificados que poseen descuentos o vinculados a planes no standard. Estos casos serán migrados a planes standard determinados.* * *Existe otra cantidad de certificados residuales y vigentes, fuera de los 150 mil, que están bonificados y de otros sponsors. Estos casos serán dados de baja por el área.* * *Mantener las condiciones vigentes y conservar el número de certificado de EMMA, pues cualquier cambio implica la re impresión masiva de los 150 mil certificados. Con estos requisitos se evita el costo de impresión y principalmente del correo (no es posible el envío del pdf, por ausencia del dato del correo electrónico del asegurado).* * Analizar con HS como conservar el número de certificado de EMMA. Alternativas posibles:   + Que el número de certificado figure en los archivos de emisión y sea grabado en el sistema reemplazando la numeración automática.   + Que el certificado grabado en el sistema, tenga un dato adicional del número de certificado EMMA (o anterior), y sea utilizado para la impresión y en las consultas.   + Que un proceso posterior a la emisión, sea ejecutado para actualizar los números de los certificados migrados, por los números correspondientes de origen desde EMMA. * Analizar otras estrategias en caso de querer emitir los certificados migrados con un número nuevo asignado desde el sistema ADInsurance, y evitar la impresión masiva. Alternativas posibles:   + No imprimir el alta del certificado migrado. El certificado solo será impreso cuando ocurra alguna modificación sobre el mismo, como ser un *upgrade* o un cambio solicitado.   + Que el número de certificado anterior de EMMA figure en el formulario del certificado con alguna leyenda como ser “Nro. certificado anterior”. El certificado solo será impreso cuando ocurra alguna modificación. * *Cada certificado migrado, este o no renumerado, tiene que llevar el dato adicional del número original de EMMA, y que figure dentro de la consulta del certificado en ADInsurance.* * Por cada póliza, hay que migrar sus certificados a posteriori de haber aplicado las cobranzas y efectuado las bajas correspondientes. * Hay que respetar los vencimientos de las cuotas sobre el mes o sobre el mes siguiente. Esto está vinculado a su medio de cobro. * Que esquema utilizar para los certificados que deben más de una cuota?.   + Una posible solución (hay que ver cuántos casos son) es emitir el alta con la fecha de la primera cuota impaga, y refacturar por cada cuota impaga por su valor correspondiente.   + En el caso del ICBC serán emitidas por el estado vigente, pues el banco envía lo cobrado en un solo importe incluyendo las cuotas atrasadas, que luego se resuelve contablemente (como sucede actualmente). |

# ActionItems

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **#** | **Action** | **Assigned To** | **Target Date** |
| 1 |  |  |  |

# DecisionsMade N/A

# Next Meeting N/A

# Files N/A